



Auditores

San Vicente Mártir, 52. 2.º, 4.ª
Tel. 96 394 05 63 - Fax 96 394 11 19
46002 Valencia

DON ANTONIO LUIS BAIXAULI GONZALEZ, con DNI y NIF 24.335.786-S, Administrador único de la entidad **JLB AUDITORES, S.L.**, domiciliada en Valencia, calle San Vicente Mártir, número 52-4ª, con NIF B-96.183.884, e inscrita en el R.O.A.C. con número 0887, **MANIFIESTA:**

Que la sociedad auditora no se halla incurso en incompatibilidad ni prohibición legal alguna que señale la legislación vigente.

Que la representación con la que actúa consta inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4.625. Libro 1.935, Sección General, Folio 49 y Hoja V-28.780.

Que según el acuerdo de la Asamblea General de la entidad **SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA JUAN COMENINUS**, celebrada el día 5 de julio de 2.016 en Valencia, ha sido designada para realizar la Auditoría de sus Cuentas Anuales, correspondiente al ejercicio que comienza el 1 de agosto de 2.015 y termina el 31 de julio de 2.016.

Que JLB AUDITORES, S.L. ha aceptado el 5 de julio de 2.016 dicho nombramiento a los efectos establecidos en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.

Y para que conste extendiendo la presente en Valencia, a 5 de julio de dos mil dieciséis.

Antonio Luis Baixauli González
ADMINISTRADOR UNICO



Auditores



Informe de Auditoría Independiente
de las cuentas anuales de

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016



Audidores

San Vicente Mártir, 52. 2.º, 4.º
Tel. 96 394 05 63 - Fax 96 394 11 19
46002 Valencia

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los socios de **S.C.V. JUAN COMENIUS**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **S.C.V. JUAN COMENIUS** que comprenden el balance a 31 de julio de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

El Consejo Rector es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **S.C.V. JUAN COMENIUS** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **S.C.V. JUAN COMENIUS**, a 31 de julio de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad cooperativa.



Valencia, a 18 de enero de 2017

Antonio L. Baixauli González
(Socio)
JLB Auditores, S.L.

BALANCE

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016



ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE

I. Inmovilizado Intangible

5. Aplicaciones informáticas.

II. Inmovilizado material

- 1. Terrenos y construcciones.
- 2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material.
- 3. Inmovilizado en curso y anticipos

IV. Inversiones en empresas del grupo y asociados a largo plazo

1. Instrumentos de patrimonio

V. Inversiones financieras a largo plazo

- 1. Instrumentos de patrimonio
- 5. Otros activos financieros.

VI. Activos por impuesto diferido

B) ACTIVO CORRIENTE

II. Existencias

- 1. Comerciales
- 5. Anticipos a proveedores

III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

- 1. Clientes por ventas y presataciones de servicios
- 3. Otros deudores
- 4. Personal
- 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas

V. Inversiones financieras a corto plazo

5. Otros activos financieros

VI. Periodificación a corto plazo

VII. Efectivo y otros activos líquido equivalentes

1. Tesorería

TOTAL GENERAL ACTIVO

31/07/2016	31/07/2015	NOTAS DE MEMORIA
5.136.581,58	5.133.478,01	
10.233,95	12.112,64	5
10.233,95	12.112,64	
4.539.600,44	4.624.177,27	6
4.285.452,00	4.365.932,24	
241.095,94	232.619,44	
13.052,50	25.625,59	
26.100,00	26.100,00	7
26.100,00	26.100,00	
529.288,02	437.943,50	7
6.706,00	4.063,48	
522.582,02	433.880,02	
31.359,17	33.144,60	
2.395.142,38	2.263.324,56	
132.579,10	157.726,59	9
132.579,10	157.726,59	
0,00	0,00	
434.457,80	439.781,85	
270.945,62	275.065,19	7
2.279,00	0,00	
1.182,64	7.986,02	7
160.050,54	156.730,64	8
410,00	0,00	7
410,00	0,00	
50.226,14	40.480,61	
1.777.469,34	1.625.335,51	
1.777.469,34	1.625.335,51	
7.531.723,96	7.396.802,57	



PASIVO

A) PATRIMONIO NETO

A-1) FONDOS PROPIOS

I. Capital

- 1. Capital suscrito cooperativos
- 2. (Capital no exigido)

II. Reservas

- 1. Fondo de reserva obligatorio
- 2. Fondo de reserva reembolso o actualización

V. Excedente de la cooperativa

A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

B) PASIVO NO CORRIENTE

I. Fondo de educación, formación y promoción a largo plazo.

VI. Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios

- 3. Deudas con socios

IV. Pasivos por Impuestos diferidos

C) PASIVO CORRIENTE

III. Deudas a c/p

- 6. Otros pasivos financieros

VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

- 1. Proveedores
- 3. Acreedores Varios
- 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)
- 5. Pasivos por impuestos corrientes
- 6. Otras deudas con las administraciones Públicas
- 7. Anticipos a clientes

TOTAL GENERAL PASIVO

31/07/2016	31/07/2015	NOTAS DE MEMORIA
6.314.072,05	6.362.893,19	
6.305.820,83	6.347.781,52	
3.670.604,36	3.750.320,61	7
3.950.465,50	3.892.649,26	
-279.861,14	-142.328,65	
2.483.647,04	2.444.561,69	7
857.432,02	818.346,67	
1.626.215,02	1.626.215,02	
151.569,43	152.899,22	
8.251,22	15.111,67	13
530.555,18	507.484,02	
49.395,19	82.770,19	
480.960,00	424.288,78	7
480.960,00	424.288,78	
199,99	425,05	8
687.096,73	526.425,36	
62.583,65	35.588,13	7
62.583,65	35.588,13	
624.513,08	490.837,23	
131.134,17	103.771,47	7
53.598,54	50.782,67	7
314.500,44	235.178,62	7
649,66	8.932,29	8
108.230,27	86.672,18	8
16.400,00	5.500,00	
7.531.723,96	7.396.802,57	

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a signature that appears to say "M. U. F. R. H. C." and another that says "Lea".

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016

PERDIDAS Y GANANCIASA) OPERACIONES CONTINUADAS

	31/07/2016	31/07/2015	NOTAS
I. Importe neto de cifra de negocios	1.090.851,12	1.040.633,68	16
1. Ventas	218.172,73	163.754,39	
2. Prestaciones de servicios	872.678,39	876.879,29	
IV. Aprovisionamiento	(992.856,00)	(888.971,70)	
a) Consumo de mercaderías	(183.880,90)	(133.241,40)	11
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(170.288,01)	(154.348,97)	11
c) Trabajos realizados por otras empresas	(638.687,09)	(601.381,33)	
V. Otros ingresos de explotación	5.535.870,19	5.633.009,97	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.402,95	854,32	
b) Subvenciones de explotación incorporables al resultado	5.533.467,24	5.632.155,65	13
VI. Gastos personal	(4.968.063,01)	(5.013.888,54)	
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.651.162,94)	(4.706.286,43)	
b) Cargas sociales	(316.900,07)	(307.602,11)	11
VIII. Otros gastos de explotación	(311.968,45)	(350.602,80)	
a) Servicios exteriores	(291.694,88)	(344.251,19)	
b) Tributos		0,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	(20.273,57)	(6.351,61)	
d) Otros gastos de gestión corriente			
VIII. Amortización del inmovilizado	(226.066,79)	(230.527,26)	5,6
X. Imputación de subvenciones de Inmov. No financiero y otras	17.295,51	1.421,16	13
XI. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.			
XII. Dotación al fondo de educación, formación y promoción		(45.178,17)	10
XIII. Otros resultados	20.458,75	4.560,21	11
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	165.521,32	150.456,55	
XIV. Ingresos financieros	4.985,69	10.202,27	
b) Otros ingresos financieros	4.985,69	10.202,27	
2. En terceros	4.985,69	10.202,27	7
XV. Gastos financieros	(3.065,90)	(1.740,10)	
b) Por deudas con terceros	(3.065,90)	(1.740,10)	7
XVI. Variación por valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	
XVII. Deterioro y resultado por enajenación de Inst. fro	142,09	116,64	
A-2) RESULTADO FINANCIERO	2.061,88	8.578,81	
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	167.583,20	159.035,36	
XVI. Impuestos sobre beneficios	(16.013,77)	(6.136,16)	7
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	151.569,43	152.899,20	
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	151.569,43	152.899,20	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTA MEMORIA	31/07/2016	31/07/2015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		151.569,43	152.899,22
Ingresos y gastos imputados directamente al PN			
- Por valor de instrumentos financieros Activos financieros disponibles para la venta Otros ingresos/gastos	13		
- Subvenciones, donaciones y legados	7		
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros Activos financieros disponibles para la venta Otros ingreso y gastos	13	-6.860,45	-7.636,95
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7		
- Efectos impositivo			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE P Y G		-6.860,45	-7.636,95
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		144.708,98	145.262,27

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2015-2016

	FONDO SOCIAL		RESERVA	RESERVAS	RTDOS EJER.	SUBVENCIONES	TOTAL
		NO EXIGIDO	LEGAL	REEMBOLSO Y ACTUALIZACIÓN			
SALDO A 31 DE JULIO DE 2014	3.993.240,35	-160.737,18	748.789,40	1.626.215,02	180.832,53	22.748,62	6.411.088,74
Ajustes por aplicación del nuevo plan general contable							0,00
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.993.240,35	-160.737,18	748.789,40	1.626.215,02	180.832,53	22.748,62	6.411.088,74
Total ingresos y gastos reconocidos					152.899,22	-7.636,95	145.262,27
Operaciones con socios	-100.591,09	18.408,53					-82.182,56
Otras variaciones en el patrimonio neto			69.557,27		-180.832,53		-111.275,26
SALDO A 31 DE JULIO DE 2015	3.892.649,26	-142.328,65	818.346,67	1.626.215,02	152.899,22	15.111,67	6.362.893,19
Ajustes por aplicación del nuevo plan general contable							0,00
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.892.649,26	-142.328,65	818.346,67	1.626.215,02	152.899,22	15.111,67	6.362.893,19
Total ingresos y gastos reconocidos					151.569,43	-6.860,45	144.708,98
Operaciones con socios	57.816,24	-137.532,49					-79.716,25
Otras variaciones en el patrimonio neto			39.085,35		-152.899,22		-113.813,87
SALDO A 31 DE JULIO DE 2016	3.950.465,50	-279.861,14	857.432,02	1.626.215,02	151.569,43	8.251,22	6.314.072,05

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right. There is also a circular stamp with the letters 'TEB' in the bottom right corner.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2016

	NOTAS	31/07/2016	31/07/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		167.583,20	159.035,36
2. Ajustes del resultado		226.982,97	226.428,90
a. Amortización del inmovilizado (+)	5,6	226.066,79	230.527,26
b. Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		20.273,57	6.351,61
c. Variación de provisiones (+/-)			
d. Imputación de subvenciones (-)	13	-17.295,51	-1.421,16
e. Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado (+/-)			-450,00
f. Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros (+/-)			
g. Ingresos financieros (-)		-4.985,69	-10.202,27
h. Gastos financieros (+/-)		3.065,90	1.740,10
i. Diferencias de cambio (+/-)			
j. Variación de valor razonables en instrumentos financieros (+/-)		-142,09	-116,64
k. Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente.		181.397,38	129.853,22
a. Existencias (+/-)		25.147,49	42.968,47
b. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		5.324,05	140.456,87
c. Otros activos corrientes (+/-)		-9.745,53	-6.804,84
d. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		133.675,85	-43.107,82
e. Otros pasivos corrientes (+/-)		26.995,52	-3.659,46
f. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-3.065,90	-1.361,20
a. Pagos de intereses (-)		-3.065,90	-13.161,20
b. Cobros de dividendos (+)			
c. Cobros de intereses (+)			
d. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e. Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivos de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		572.897,65	513.956,28
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-227.912,20	-498.684,33
a. Empresas del grupo y asociadas.	7		
b. Inmovilizado intangibles	5	-4.670,65	-8.402,49
c. Inmovilizado material	6	-134.539,55	-97.391,84
d. Inversiones inmobiliarias			
e. Otros activos financieros		-88.702,00	-392.890,00
f. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g. Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		0	283.408,00
a. Empresas del grupo y asociadas.			
b. Inmovilizado intangibles			
c. Inmovilizado material			
d. Inversiones inmobiliarias			
e. Otros activos financieros			283.408,00
f. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g. Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-227.912,20	-215.276,33



C) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0	0,00
a. Emisión de instrumentos de patrimonio. (+)			
b. Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c. Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d. Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0	0,00
a. Emisión		0	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b. Devoluciones y amonización de		0	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-192.851,62	0,00
a. Dividendos (-)			
b. Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-192.851,62	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-192.851,62	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		152.133,63	298.679,95
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		1.625.335,51	1.326.655,56
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL EJERCICIO		1.777.469,34	1.625.335,51

MEMORIA

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016



S.C.V. JUAN COMENIUS

MEMORIA

EJERCICIO CERRADO A 31/07/2016

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Cooperativa Limitada **JUAN COMENIUS** fue constituida el 07 de abril de 1.982 con arreglo a lo dispuesto en la Ley 52/1974 de 19 de diciembre y Reglamento para su aplicación aprobado por Real Decreto 2710/78, de 16 de noviembre, según consta en escritura de constitución.

El 29 de julio de 1986 se procede a la adaptación de estatutos de una sociedad cooperativa de trabajo asociado sujeta a los principios y disposiciones de la Ley 11/1985 de 25 de octubre de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, pasando a denominarse Sociedad Cooperativa Valenciana Juan Comenius.

El domicilio social de la cooperativa se encuentra en Valencia, calle Músico Jarque Cuallado, nº 9. Se encuentra inscrita en el Registro de Cooperativas de la Consellería de Economía, Hacienda y Ocupación con el número V-359.

La empresa tiene como objeto social el proporcionar trabajo a sus socios en las mejores condiciones laborales posibles. Para tal fin, la Cooperativa realizará la actividad de enseñanza y formación, tanto reglada como no reglada, así como cualquier otra actividad afín o complementaria.

La Cooperativa mantiene un concierto con la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, lo que le permite impartir educación básica y gratuita, en los términos previstos en la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio y R.D. 23777/85 de 18 diciembre.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015/2016 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de julio de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cooperativa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Se han adaptado a las normas contables para sociedades cooperativas que establece la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre del Ministerio de Economía y Hacienda.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

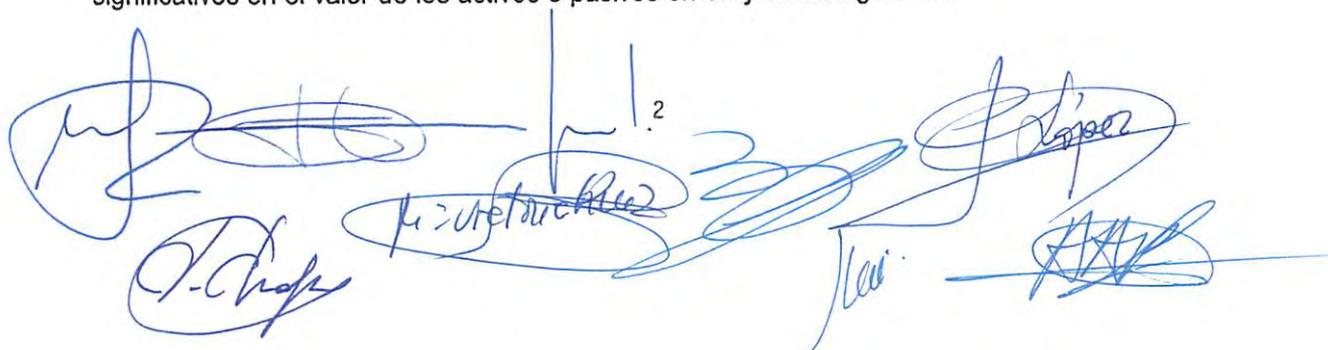
Las Cuentas Anuales aprobadas por el Consejo Rector de la cooperativa serán sometidas a la ratificación de la Asamblea General, previéndose que serán aprobadas sin modificación alguna. Al cierre del ejercicio anterior se realizó una actualización de activos del balance en virtud de lo dispuesto el artículo 9 de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, por lo que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. El importe de la actualización del activo material será 1.716.717 euros.

Principios contables obligatorios.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido principios y criterios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad y los criterios contables específicos descritos en la nota 4. No se ha dejado de aplicar ningún principio contable Obligatorio, así como tampoco ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.





S.C.V. JUAN COMENIUS

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa.

En las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 2016, se han utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- ✓ La vida útil de los activos materiales.
- ✓ Provisiones
- ✓ Valoración de los activos financieros

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la Información.

No han existido razones excepcionales que justificasen la modificación de la estructura del Balance y de la cuenta de resultados del ejercicio anterior. No han existido causas que impidieran la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

Elementos recogidos en varias partidas

La Cooperativa no tiene elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015/2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



S.C.V. JUAN COMENIUS

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

La junta general propondrá la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

BASE DEL REPARTO:

	31/07/2016	31/07/2015
PERDIDAS Y GANANCIAS, DESPUES IMPUESTOS	151.569,43	152.899,22

DISTRIBUCIÓN:

Propuesta de distribución del resultado	31/07/2016	31/07/2015
A fondo de reserva obligatoria	67.907,94	43.199,05
A fondo de reserva voluntario	83.661,64	109.700,17
A fondo de reembolso o de actualización		
A retorno cooperativo a pagar		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (Crédito por retornos cooperativo a compensar)		
A capital social		
TOTAL	151.569,43	152.899,22

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. NORMAS DE VALORACION

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.



S.C.V. JUAN COMENIUS

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Sociedad cooperativa incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

A partir del 1 de Enero de 2005, la sociedad renuncia al Régimen de la Prorrata General y se acoge al Régimen de la Prorrata Especial, incluyendo así en el coste de adquisición de las inversiones realizadas la totalidad del I.V.A. soportado.

En este epígrafe se encuentran registradas las Aplicaciones Informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad cooperativa incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte,



S.C.V. JUAN COMENIUS

también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad Cooperativa no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad cooperativa, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad Cooperativa para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	COEFICIENTE LINEAL MÁX.	PERÍODO MÁX. AÑOS
Construcciones	3%	68
Instalaciones Técnicas	10%	18
Maquinaria	12%	18
Utillaje	25%	8
Mobiliario	10%	20
Equipo informático	25%	8
Elementos de transporte	16%	14

6



S.C.V. JUAN COMENIUS

En el ejercicio 2015/2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

A partir del 1 de enero de 2005, la sociedad renuncia al Régimen de la Prorrata General y se acoge al Régimen de la Prorrata Especial, incluyendo así en el coste de adquisición de las inversiones realizadas la totalidad del I.V.A. soportado.

4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La sociedad Cooperativa tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes;

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

7



- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

1. Inversiones financieras a largo plazo

o Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad cooperativa registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

o Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad cooperativa tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

o Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad Cooperativa clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si: con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad Cooperativa.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Cooperativa o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de

pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad Cooperativa no reclasifica ningún activo o pasivo financiero a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- o Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- o Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3. Pasivos financieros

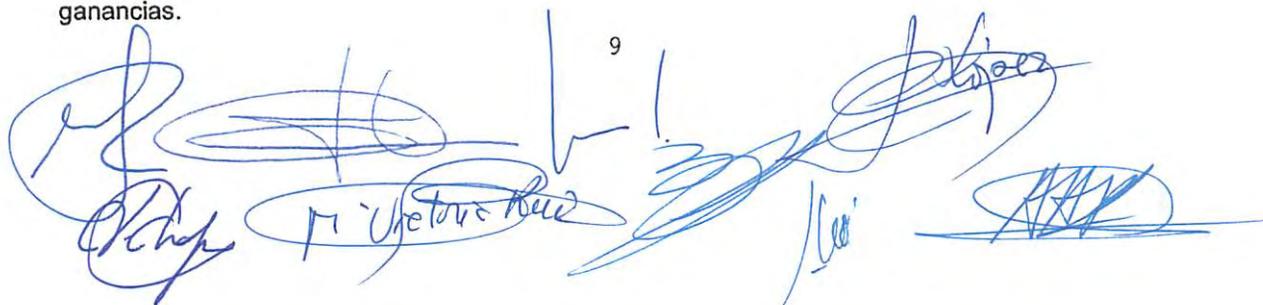
Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad cooperativa procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.





S.C.V. JUAN COMENIUS

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La cooperativa no posee participaciones superiores al 10% en el capital de otras entidades no cooperativas

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.4. EXISTENCIAS.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- o El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- o Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Publica.

10



S.C.V. JUAN COMENIUS

- o Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- o Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- o La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- o Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- o Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIO.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.



S.C.V. JUAN COMENIUS

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad Cooperativa únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.



S.C.V. JUAN COMENIUS

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7. CLASIFICACIÓN EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE.

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Cooperativa espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Cooperativa cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad Cooperativa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Cooperativa, se consideran pasivos contingentes. No se reconocen en las Cuentas Anuales, pero se informa sobre los mismos conforme a la normativa contable.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad Cooperativa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

El Consejo Rector considera que la Sociedad Cooperativa no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

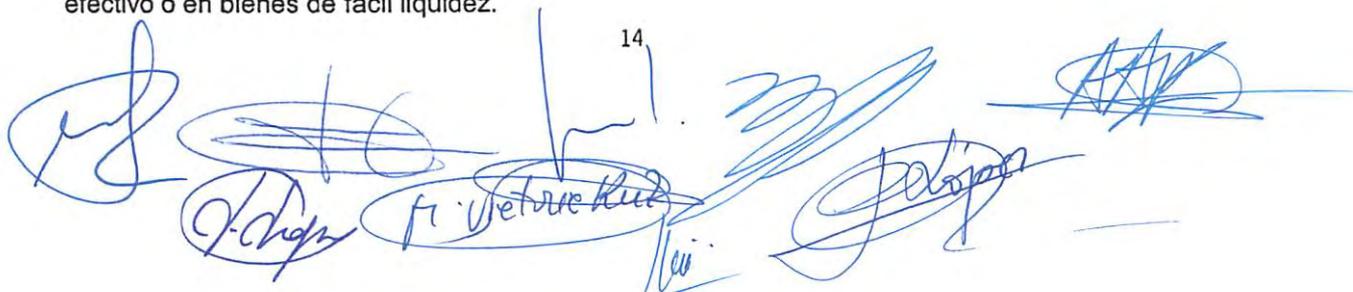
Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. FONDO DE FORMACIÓN Y PROMOCION COOPERATIVA.

Su funcionamiento viene regulado en la Ley 8/2003, de 24 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Valencia, de Cooperativas.

El FFPC tiene como finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales; la promoción del cooperativismo y la promoción socio-cultural y profesional del entorno local o de la comunidad en general. Este fondo es ir repartible e inembargable, excepto por las deudas contraídas por el cumplimiento de sus fines y, hasta el momento de su gasto o inversión, sus recursos deben mantenerse en efectivo o en bienes de fácil liquidez.





S.C.V. JUAN COMENIUS

5. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
A) SALDO INICIAL BRUTO, A 1 DE AGOSTO DE 2014	80.193,16
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	
(+) Aportaciones no dinerarias	
(+) Ampliaciones y mejoras	
(+) Resto de entradas	8.402,49
(-) Salidas, bajas o reducciones	
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	
B) SALDO FINAL BRUTO, A 31 DE JULIO 2015	88.595,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, A 1 DE AGOSTO DE 2015	88.595,65
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	
(+) Aportaciones no dinerarias	
(+) Ampliaciones y mejoras	
(+) Resto de entradas	4.670,65
(-) Salidas, bajas o reducciones	
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	
D) SALDO FINAL BRUTO, A 31 DE JULIO 2016	93.266,30

La composición de la amortización acumulada y los movimientos habidos durante el ejercicio, son los siguientes;

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 1 DE AGOSTO DE 2014	72.135,93
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	4.347,08
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL A 31 DE JULIO 2015	76.483,01
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 1 DE AGOSTO DE 2015	76.483,01
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	6.549,34
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL A 31 DE JULIO DE 2016	83.032,35

15

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% AMORTIZACIÓN
APLICACIONES INFORMÁTICAS	3	33,33%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles.

No se ha adquirido bienes intangibles a empresas del grupo.

No existen bienes fuera del territorio español y ni afectos a la explotación.

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 61.964,16 euros.

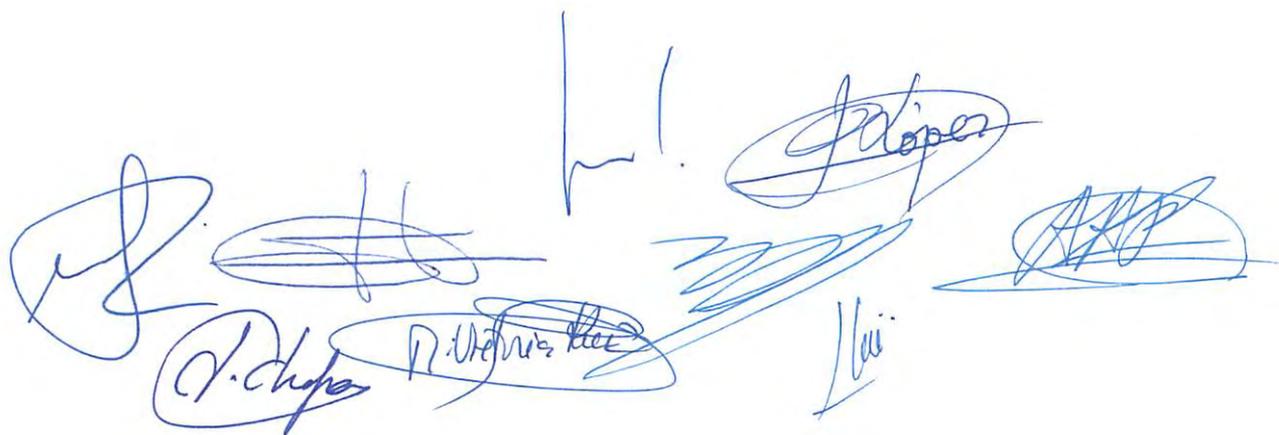
No existen activos afectos a garantía, ni reversión y tampoco existen restricciones a la titularidad.

Las inversiones en inmovilizado intangibles no están sujetas a subvenciones, donaciones y legados.

No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- No existen bienes en arrendamiento.
- No hay litigios, ni embargos sobre la inversión.



Handwritten signatures in blue ink, including names like 'J. López', 'D. López', 'R. Velasco', and 'Luis'.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, A 1 DE AGOSTO DE 2014	6063165,93	2.885.998,64	18.000,00	8.967.164,57
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras	47983,54			47.983,54
(+) Resto de entradas		23.782,71	25.625,99	49.408,70
(-) Salidas, bajas o reducciones				-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		18.000,00	-18.000	-
B) SALDO FINAL BRUTO, A 31 DE JULIO DE 2015	6.111.169,47	2.927.781,35	25.625,99	9.064.576,81
C) SALDO INICIAL BRUTO, A 1 DE AGOSTO DE 2015	6.111.169,47	2.927.781,35	25.625,99	9.064.576,81
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras	65.942,44			65.942,44
(+) Resto de entradas		55.544,18	13.052,50	68.596,68
(-) Salidas, bajas o reducciones				-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		25.625,99	-25.625,99	-
D) SALDO FINAL BRUTO, A 31 DE JULIO 2016	6.177.111,91	3.008.951,52	13.052,50	9.199.115,93

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 5.454.314,83 euros y 722.797,08 euros respectivamente.

Se realizó una actualización de activos del balance en virtud de lo dispuesto el artículo 9 de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, por lo que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. El importe de la actualización del activo material fue de 1.716.717 euros.

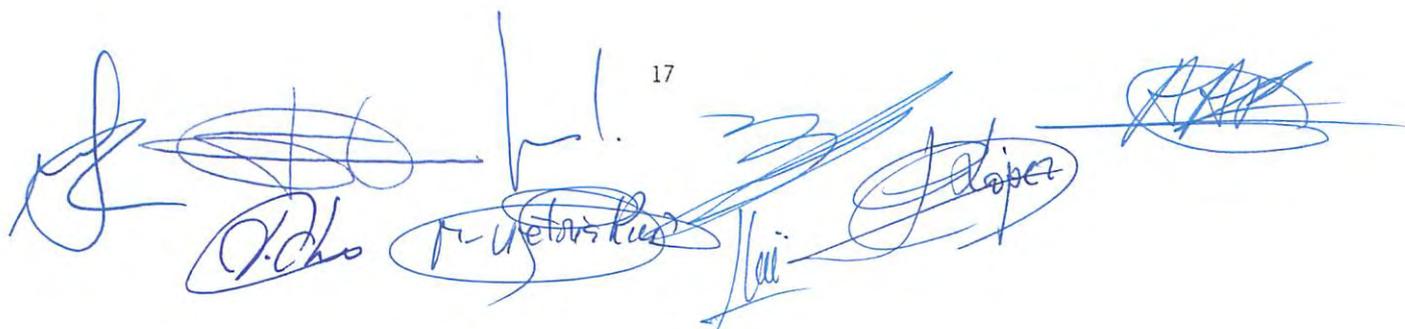
No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

La composición de la amortización acumulada y los movimientos habidos durante el ejercicio, son los siguientes;

17



	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 1 DE AGOSTO DE 2014	1.594.598,01	2.619.620,95	4.214.218,96
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	150.639,22	75.540,96	226.180,18
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL A 31 DE JULIO 2015	1.745.237,23	2.695.161,91	4.440.399,14
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 1 DE AGOSTO DE 2015	1.745.237,23	2.695.161,91	4.440.399,14
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	146.422,68	72.693,67	219.116,35
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL A 31 DE JULIO DE 2016	1.891.659,91	2.767.855,58	4.659.515,49

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, ni ajenas a la explotación.

No se han capitalizado intereses.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

EJERCICIO 2015/2016	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Inmovilizado material totalmente amortizado (total)	2.072.434,48	2.072.434,48
EJERCICIO 2014/2015	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Inmovilizado material totalmente amortizado (total)	2.072.434,48	2.072.434,48

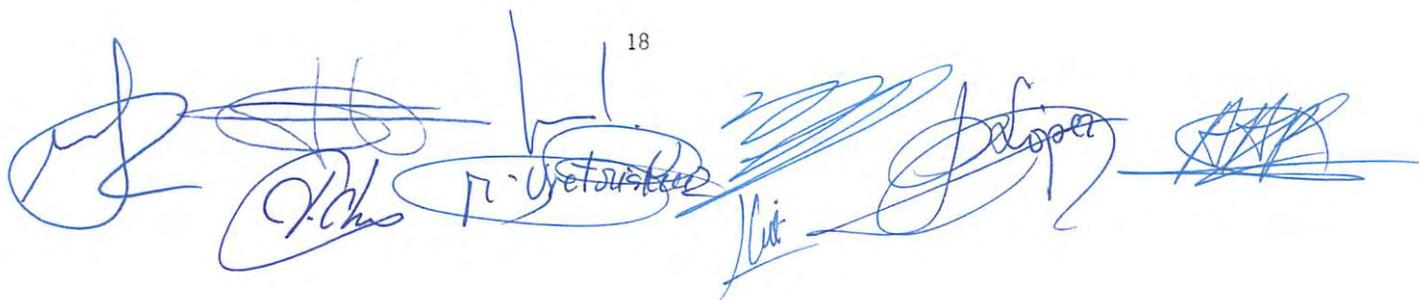
No existen bienes afectos a reversión, ni restricciones a la titularidad.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 59.748,53 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 59.748,53 euros. No queda pendiente de cobro ninguna subvención.

Al 31 de julio de 2016 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- No hay litigios, ni embargos sobre la inversión.





S.C.V. JUAN COMENIUS

▪ Seguros;

UBICACIÓN	CONCEPTO	CAPITAL ASEGURADO
C/ Músico Jarque Cuallado, 9 46.009 Valencia	EDIFICIOS	2.664.970,00
	MOBILIARIO, MAQUINARIA, AJUAR E INSTAL	601.012,10
	PERDIDA DE ALQUILERES	367.819,41
	RESPONSABILIDAD CIVIL:	300.506,05
	ROBO	150.253,03
Totales:		4.084.560,59

La política de la Sociedad Cooperativa es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Desde Enero de 2005, la empresa se acoge al régimen de la "Prorrata Especial" capitalizando la totalidad del IVA soportado en todas sus adquisiciones.

No existen bienes afectos a garantía ni a reversión.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) **Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, socios y asociadas y créditos con las Administraciones Públicas.**

La información de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a l/p" del activo del balance de la Sociedad Cooperativa a largo plazo, se compone y se detalla;



S.C.V. JUAN COMENIUS

	SALDO INICIAL	Trasposos- Altas	Valor razonable	SALDO FINAL
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	4.063,48	2.500,43	142,09	6.706,00
FIANZAS A LARGO PLAZO	990,02			990,02
IMPOSICIÓN A LARGO PLAZO	432.890,00	88.398,02		521.592,00
TOTAL	437.943,50	90.898,45	142,09	529.288,02

La clasificación de los instrumentos financieros a largo plazo a 31 de julio de 2016 es la siguiente;

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		31/07/2016	31/07/2015	31/07/2016	31/07/2015	31/07/2016	31/07/2015	31/07/2016	31/07/2015
CATEGORIAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					521.592,00	432.890,00	521.592,00	432.890,00
	Préstamos y partidas a cobrar					990,02	990,02	990,02	990,02
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	6.706,00	4.063,48					6.706,00	4.063,48
	— Otros								
	TOTAL	6.706,00	4.063,48	0,00	0,00	522.582,02	433.880,02	529.288,02	437.943,50

La clasificación de los instrumentos financieros a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes a 31 de julio de 2016 es la siguiente;

		CLASES	
		Créditos Derivados Otros	
		31/07/2016	31/07/2015
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	410,00	
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
	Préstamos y partidas a cobrar	274.407,26	576.909,88
	TOTAL	274.817,26	576.909,88

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a date ".20" and various scribbles.



S.C.V. JUAN COMENIUS

a.2) Pasivos financieros, salvo deudas con empresas del grupo, socios y asociadas y las Administraciones Públicas.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad cooperativa a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES	
		Deudas con entidades de crédito	
		31/07/2015	31/07/2016
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar		
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:		
	— Mantenidos para negociar		
	— Otros		
	Derivados de cobertura		
TOTAL		0,00	0,00

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Cooperativa a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de julio de 2014, es:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		31/07/2015	31/07/2016	31/07/2015	31/07/2016	31/07/2015	31/07/2016
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			430.820,89	578.216,80	430.820,89	578.820,89
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
	— Mantenidos para negociar						
	— Otros						
	Derivados de cobertura						
TOTAL		0,00	0,00	430.820,89	578.216,80	430.820,89	578.820,89

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:

21

S.C.V. JUAN COMENIUS

	VENCIMIENTO EN AÑOS				TOTAL
	31/07/2017	31/07/2018	31/07/2019	31/07/2020 y ss	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	26.100,00	26.100,00
Otras inversiones				26.100,00	26.100,00
Inversiones financieras	0,00	522.582,02	0,00	6.706,00	529.288,02
Valores representativos de deuda					0,00
Otros activos financieros		522.582,02			522.582,02
Otras inversiones				6.706,00	6.706,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	274.407,26	0,00	0,00	0,00	274.407,26
Clientes por ventas y prest.de servicios	270.945,62				270.945,62
Personal	1.182,64				1.182,64
Deudores	2.279,00				2.279,00
TOTAL	274.407,26	522.582,02	0,00	32.806,00	829.795,28

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS				TOTAL
	31/07/2017	31/07/2018	31/07/2019	31/07/2020 y ss	
Deudas	62.583,73	0,00	0,00	0,00	62.583,73
Deudas con entidades de crédito	0,00				0,00
Otros pasivos financieros	62.583,73				62.583,73
Deudas con emp.grupo, socios y asociadas	0,00	0,00	0,00	480.960,00	480.960,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	515.633,15	0,00	0,00	0,00	515.633,15
Proveedores	131.134,17				131.134,17
Acreedores varios	53.598,54				53.598,54
Personal	314.500,44				314.500,44
Anticipo Clientes	16.400,00				16.400,00
TOTAL	578.216,88	0,00	0,00	480.960,00	1.059.176,88

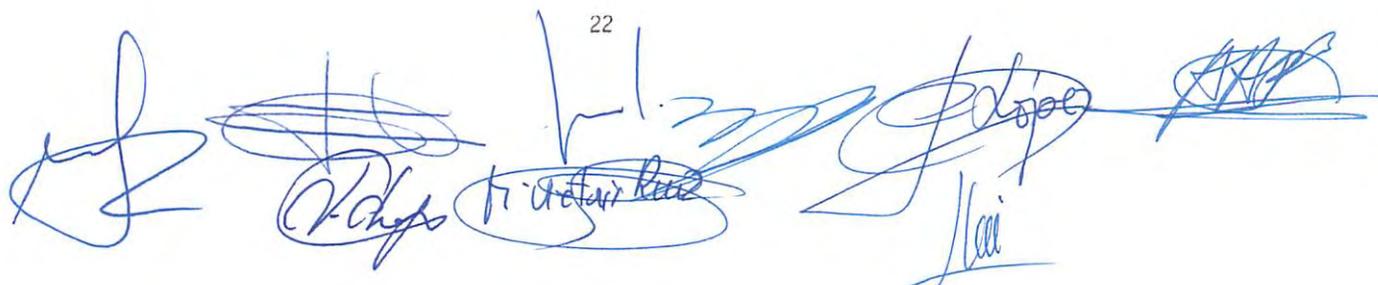
7.2 Otra información

La sociedad Cooperativa tiene una participación del 10% en la sociedad Akoe Educació.

Akoe Educación integra, en principio, a nueve cooperativas valencianas con la misión conjunta de "Ser un grupo educativo dinámico, con capacidad para consolidar los proyectos de las diferentes integrantes del grupo a nivel empresarial, cooperativo y formativo, posibilitando su desarrollo mediante la utilización de recursos comunes basados en las competencias de todas y cada una de sus miembros".

La inversión a 31 de julio de 2016 ascendía a 26.100,00 euros.

22





S.C.V. JUAN COMENIUS

La sociedad cooperativa no posee pólizas de crédito, ni líneas de descuento.

7.3 Fondos propios

El detalle y movimiento de las cuentas que componen este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CUENTA	SALDO INICIAL	APORTACIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
CAPITAL COOPERATIVO	3.892.649,26	267.366,47	658,00	(210.208,23)	3.950.465,50
FONDO DE RESERVA LEGAL	818.346,67		39.085,35		857.432,02
RESERVA VOLUNTARIA (CAPITAL NO EXIGIDO)	(142.328,65)	(267.366,47)	129.833,98		(279.861,14)
EXCEDENTE COOPERATIVO	152.899,22		151.569,43	(152.899,22)	151.569,43
RESERVAS Y OTROS INT.	1.626.215,02				1.626.215,02
TOTALES	6.347.781,52	0,00	321.146,76	(363.107,45)	6.305.820,83

Capital Social

Según los estatutos de la sociedad, el capital social mínimo está fijado en 300.506,05 euros y el capital social obligatorio de cada socio asciende a 12.333,00 euros Toda aportación a capital social que exceda de la aportación obligatoria para ser socio y no se haya indicado expresamente su carácter, se considerará aportación voluntaria, pero se le aplicarán las mismas condiciones que a las aportaciones obligatorias, en cuanto a retribución y reembolso. A 31 de julio de 2016, el fondo social de la sociedad asciende a 3.834.439,90 euros, estando integrado por las aportaciones de sus socios representadas por anotaciones en cuenta que reflejan las aportaciones realizadas, las cantidades desembolsadas y sus sucesivas variaciones.

En el ejercicio 2015/2016 se ha producido la entrada de 4 nuevos socios aportando los 4 el 25% de capital exigido: Carlos De Juan Belda, David Salinas Martinez, Margarita Ferrer Teruel y Oreste Allanueva Ante. Las cantidades pendientes deberán ser desembolsadas en el plazo máximo de 5 años desde el momento de suscripción de los títulos. A 31 de julio de 2016, ninguno de estos desembolsos pendientes superaba este plazo.

El importe de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del 45% del capital social. A 31 de julio de 2015 ninguno de ellos superaba el citado importe.

De la sociedad Cooperativa han causado baja cinco socios: Amadeo Moscardo Pascual, Amparo Sanchez Pietro, Eulogio Garcia Recalde, Laura Albelda Randis y Miguel Biosca Gandia. Estas bajas son justificadas y coinciden en el momento en el que se produce la baja en

23



S.C.V. JUAN COMENIUS

la Tesorería de la seguridad social. Estas bajas han sido liquidadas y pagadas en el periodo transcurrido de 2 meses desde la aprobación.

En la actualidad la Cooperativas tiene 82 socios.

Reserva Legal

El Fondo de Reserva Obligatorio constituye una parte del patrimonio neto de la Cooperativa de carácter indisponible entre los socios, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, que se forma con las siguientes asignaciones:

- o La cuota de ingreso.
- o El porcentaje de los excedentes disponibles como mínimo un 20%.
- o Los beneficios extraordinarios y extracooperativos.
- o La asignación que corresponda como consecuencia de la regularización del balance.
- o Las deducciones sobre las aportaciones obligatorias en caso de baja del socio.

8. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones es el siguiente:

	ACTIVO		PASIVO	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
Hacienda Pública-				
Impuestos sobre el Valor Añadido	9.909,54			
Activo por impuesto diferido		31.359,17		
Deudora por subvenciones	150.141,00			
Pasivo por impuesto diferido				199,99
Acreedora por retenciones practicadas			77.050,24	
Pasivo por impuesto corriente			649,66	
Organismos de la Seguridad social			31.180,03	
TOTAL	160.050,54	31.359,17	108.879,93	199,99

Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

24



S.C.V. JUAN COMENIUS

Cálculo del Gasto por Impuesto sobre Sociedades 2015/2016			
	Cooperativos	Extracooperativos	Total
Resultado después de Impuestos	97.198,03	54.371,62	151.569,65
Diferencias Permanentes:	776,48	-17.014,32	-16.237,84
Impuesto sobre Sociedades 2013/2014	10.347,08	5.666,47	16.013,55
Gastos no deducibles	1.183,91	518,60	1.702,51
Donación			
Sanciones y recargos			
Reserva obligatoria (50% deducción) 20%	-10.754,51	-23.199,46	-33.953,97
Diferencias Temporarias:	-5.496,31	-2.407,62	-7.903,93
Amortización actualización balances	-5.496,31	-2.407,62	-7.903,93
Base Imponible Previa	92.478,19	34.949,68	127.427,87
Tipo Impositivo	20%	28,50%	
Cuota Integra	18.495,64	9.960,66	28.456,30
Bonificaciones	9.247,82	4.980,33	14.228,15
Cuota Bonificada positiva	9.247,82	4.980,33	14.228,15
Cuota líquida	9.247,82	4.980,33	14.228,15
Retenciones/ Pagos fraccionados			13.578,68
LIQUIDO A INGRESAR			649,47

El importe de las diferencias permanentes positivas se corresponde a sanciones, liberalidades y a otros gastos fiscalmente deducibles, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

Las diferencias permanentes negativas, por importe de 33.953,97 euros, se corresponden con la minoración en el cincuenta por ciento de la parte del resultado que obligatoriamente se destine al Fondo de Reserva Obligatorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas.

La entidad se encuentra regulada por la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, teniendo pendiente de inspección todos los conceptos impositivos, para los ejercicios no prescritos. A efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades la Cooperativa tiene consideración de especialmente protegida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Ley.

25

S.C.V. JUAN COMENIUS

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo Rector estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de de la citada Ley 20/1990, de 19 de diciembre, la cooperativa disfruta de una bonificación del 50 por ciento de la cuota íntegra (Bonificación de 24.899,07) al tratarse de una Cooperativa especialmente protegida.

El tipo impositivo general vigente es de 20% en resultados cooperativos y 28,50% en resultados extracooperativo.

9. EXISTENCIAS

El desglose de la variación de existencias del ejercicio es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EX. INICIALES	EX. FINALES	VARIACION
ROPA DEPORTE	24.059,69	32.940,75	8.880,81
LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR	133.666,90	75.860,40	-57.806,50
TOTALES	157.726,59	132.579,10	-48.925,69

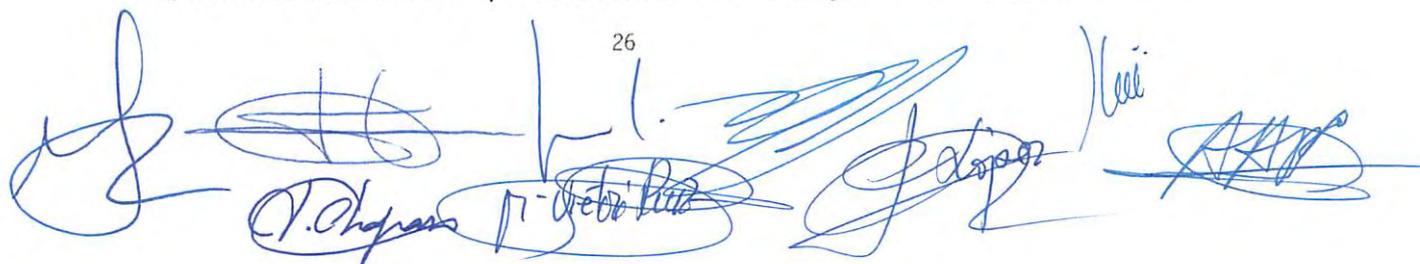
En el ejercicio actual no se han producido las correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

10. FONDO DE FORMACIÓN Y PROMOCION COOPERATIVA

El funcionamiento del "Fondo de Formación y Promoción de Cooperativa" viene regulado por la legislación vigente de Cooperativas de la Comunidad Valenciana. A este fondo se destinan necesariamente:

- o El porcentaje de los excedentes netos y beneficios que establezcan los estatutos, esto es, un 5% del mismo, hasta que el Fondo de Reserva obligatorio no sea como mínimo la

26





S.C.V. JUAN COMENIUS

mitad del capital social.

- o Las subvenciones, donaciones y otras ayudas hechas a la cooperativa para que dediquen a los fines propios de este fondo.
- o El importe de las sanciones impuestas a los socios.

Se han realizado inversiones en inmovilizado material en años anteriores, afectos directamente al fondo formación y promoción cooperativa que consiste en equipos informáticos por importe de 47.855,80 euros. En la actualidad, dichos elementos de inmovilizado material están totalmente amortizados.

En virtud del art. 19, 5.b de la Ley 20/1990 de Régimen Fiscal de Cooperativas, la amortización de los mismos se ha imputado directamente al Fondo.

SALDO 01/08/2015	82.770,19
Disposiciones del fondo	(45.571,84)
Dotación al F.F.P.C	12.196,84
SALDO 31/07/2014	49.395,15

El detalle de la disposición del Fondo de Formación y Promoción Cooperativa es como sigue:

SALDO DISPONIBLE	82.770,19
Otras Cuotas Asociaciones	6.520,95
Cursos y congresos	39.050,89
Suscripciones revistas, subvenciones,....	
EXCEDENTE DEL F.F.P.C	37.198,35

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	31/07/2016	31/07/2015
1. Consumo de mercaderías	(183.880,90)	(133.241,40)
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	(166.393,60)	(92.926,19)
- nacionales	(166.393,60)	(92.926,19)
b) Variación de existencias	(17.487,30)	(40.315,21)

27



S.C.V. JUAN COMENIUS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	31/07/2016	31/07/2015
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(170.288,01)	(154.348,97)
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	(162.627,82)	(154.348,97)
- nacionales	(162.627,82)	(154.348,97)
b) Variación de existencias	(7.660,19)	0,00
3. Cargas sociales:	(316.900,07)	(307.602,11)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(316.900,07)	(307.602,11)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	20.458,75	4.560,21

12. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Cooperativa viene realizando las inversiones necesarias para minimizar el impacto medioambiental de la actividad que desarrolla y asegurar la protección y mejora del medioambiente. Los gastos incurridos durante el ejercicio en materia medioambiental no tienen un importe significativo.

La Sociedad tiene establecidos los controles oportunos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de salud pública y medioambiente. El balance de situación a 31 de julio de 2016 no incluye provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que el Consejo Rector estima que no existen contingencias significativas relacionadas con los temas.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31/07/2016	31/07/2015
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	8.251,22	15.111,67
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	5.550.762,75	5.640.970,65

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

28



S.C.V. JUAN COMENIUS

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	31/07/2016	31/07/2015
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	15.111,67	22.748,62
(+) Recibidas en el ejercicio	5.533.467,24	5.640.970,65
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-17.295,51	-16.451,95
(-) Subvenciones de explotación	5.533.467,24	-5.632.155,65
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	8.251,22	15.111,67
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

A 31 de julio de 2015 la sociedad cooperativa cumple con las condiciones asociadas a las subvenciones, tanto en los que respecta a las subvenciones de capital, como a las subvenciones de explotación registradas en el epígrafe "Otros Ingresos de Explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativas a conciertos educativos por la Generalitat Valenciana y a otras del Ayuntamiento de Valencia.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las Cuentas Anuales.

15. OTRA INFORMACIÓN

Los sueldos y salarios devengados por los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa durante el ejercicio 2015/2016 ascienden a 401.381,93 euros, y corresponden exclusivamente a sus retribuciones como socios trabajadores de la misma, no percibiendo ninguna otra retribución complementaria por los cargos que desempeñan, al ser éstos de carácter honorífico.

A 31 de julio, no existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Rector, ni obligaciones en materia de pensiones.

29



S.C.V. JUAN COMENIUS

Los honorarios devengados por los auditores de la sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría han sido de 5.400,00 euros, no percibiendo otros por conceptos distintos.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍAS

CATEGORÍA	2015/2016		2014/2015	
	mujer	hombre	mujer	hombre
PERSONAL CONTRATADO	29	15	29	15
PERSONAL SOCIAL	50	32	50	33
TOTALES	79,00	47,00	79,00	48,00

16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

	31/07/2016	31/07/2015
ENSEÑANZA	218.172,73	163.754,39
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	872.678,39	876.879,29
	1.090.851,12	1.040.633,68

La sociedad realiza íntegramente su actividad en la provincia de Valencia.

Valencia, a 22 de diciembre de 2016

Consejo Rector:

D. Adriano Aparicio Pérez

D. Joaquín Mota Barbarroja



S.C.V. JUAN COMENIUS

Presidente

D. José Ramón Asensi Peris
Secretario

Dña. Daniela Chaparro Villar
Vicesecretaria

D. José Luis Talavera Romero
Vocal

D. Ricardo Ortega Castellano
Vocal

Vicepresidente

D. Juan José Hueso Bernet
Tesorero

D. Pedro López Casamayor
Vicetesorero

Dña. Mª Victorina Ruiz Fernandez
Vocal

INFORME DE GESTIÓN

S.C.V. JUAN COMENIUS

31 de julio de 2016



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015 – 2016.

A partir del día 1 de agosto de 2015 y hasta el 31 de julio del año 2016, pasamos a detallar las principales actuaciones que se han llevado a cabo en la Sociedad Cooperativa Valenciana JUAN COMENIUS relativas a la gestión de la empresa tanto en cuanto a la vertiente económica como a la pedagógica:

1.- Se ha jubilado a lo largo de este curso las socias y socios de la Cooperativa, Laura Albelda, Concepción Carrasco, Amparo Sánchez, Candelaria Penalva, Hermelando Burriel, Miguel Biosca y Eulogio García.

2.- Se han incorporado como nuevos socios de la Cooperativa, Margarita Ferrer, Carles De Juan, David Salinas y Orestes Allueva.

3.- Respecto al Concierto Educativo:

Nos han aprobado la renovación del Concierto Educativo, por un año, de 6 Aulas de Plurideficientes, autorizadas con carácter provisional, que renovamos año a año.

Del mismo modo tenemos 1 profesor completo para primaria 1 medio horario de secundaria, del Programa de Acompañamiento Escolar aprobados para 2.015-16. También mantenemos el curso de PDC en Secundaria.

Para el curso 2015-2016 nos han concedido 32 horas de profesor para la FP Dual.

Como enseñanza privada, hemos implantado el primer curso de Video Disk Jockey y Sonido contando con un total de 22 alumnos/as.

4.- En el curso 2015-2016 impartimos, por última vez, debido a los cambios producidos en la normativa de acceso a CFGS, curso preparatorio privado, para las Pruebas de Acceso a Grado Superior de Ciclos Formativos.

5.- Se han realizado cinco cursos de SERVEF por importe total de 150.141,00 euros y son las siguientes:

FMT99/2015/141/46 - Actividades de Gestión Administrativa.

FMT99/2015/160/46 - Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente.

FCC99/2015/297/46 - Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.



FCC99/2015/301/46 - Operaciones auxiliares de montaje y de instalaciones electrónicas y de telecomunicaciones en edificios.

FMT99/2015/303/46 - Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios.

6.- Se han realizado diversos cursos de formación continua para trabajadores dentro de las acciones formativas previstas en nuestro Plan Estratégico (gestionados a través de FEVECTA).

También se realizaron sesiones formativas, enmarcadas dentro del Plan Estratégico, para el profesorado orientadas al conocimiento, mejora e implantación en el centro del método APB (Aprendizaje Basado en Proyectos).

7.- Se realizaron las III Jornadas de Educación Infantil, con una conferencia de Angélica Sático.

8.- En los meses abril y mayo tuvimos sendas jornadas de puertas abiertas, para dar a conocer el centro a todos los alumnos y las familias interesadas en matricular a sus hijos en el mismo.

9.- Se ha introducido en el alumnado de 5º, como innovación educativa, el trabajo con iPad, que tendrá continuidad tanto en 6º de primaria como en secundaria.

10.- Dentro de los procesos de mejoras de infraestructuras y equipamiento destacamos:

Se han realizado obras de mejora del patio nuevo del centro, con continuidad en ejercicios posteriores. Así como la rehabilitación del vestuario de hombres y mujeres en el patio y generar un nuevo servicio adaptado en éste último.

Se ha dado por finalizados los trabajos de adecuación de la red eléctrica, bajo la supervisión de la empresa que nos hace las inspecciones oficiales a la que nos obliga la legalidad vigente. (Ingresa-Barrachina).

Se ha abordado la primera fase de adecuación de equipamiento en el salón de actos para la familia de F.P Imagen y Sonido.



11.- Respecto a la Certificación del sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 hemos superado la evaluación en junio de 2016, que afecta a Formación Profesional y Ocupacional. (Bureau Veritas). También hemos superado la auditoría relativa a la protección de datos que periódicamente nos realiza la misma empresa auditora.

12.- En octubre tuvo lugar la IX edición del festival de cortos CORTOCOMENIUS con una notable afluencia de participación y mejora en la calidad de los cortos.

13.- El Departamento Internacional ha sido estructurado dentro del centro y ha realizado en el ejercicio un trabajo muy intenso: Practicas en Europa Becas Erasmus + con 42 alumnos participantes, movilidad de profesores, recepción profesorado visitante, intercambios internacionales de alumnado, tanto de Ciclos Formativos como de secundaria. Sigue participando en el proyecto de Akoe Internacional para fomentar cursos de verano en el extranjero.

14.- Respecto al tema de prevención de Riesgos laborales, hemos realizado una simulación de evacuación por incendios con todo el personal del Centro y el alumnado. También hemos pasado las revisiones médicas correspondientes.

15.- La Cooperativa sigue estando representada en el Consejo Rector de FEVECTA, UCEV y AKOE.

16.- La evolución de los negocios de la entidad Sociedad Cooperativa Valenciana JUAN COMENIUS durante el ejercicio 2015/2016 puede considerarse positiva teniendo en cuenta la coyuntura económica.

A continuación, se exponen algunos datos sobre la evolución:

Concepto	2015/2016	2014/2015
Importe neto de la cifra de negocio	1.090.851	1.040.634
Resultado del ejercicio	151.569	152.899

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios del patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas de la sociedad, así como su evolución histórica, se exponen en el siguiente cuadro:

Concepto	2015/2016	2014/2015
Activo Total	7.531.724	7.396.803
Fondos propios	6.162.503	6.347.782

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son los siguientes;

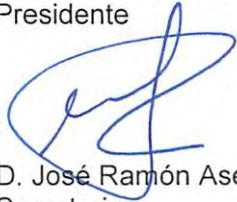
- Grado de autonomía **83,72%**. Este ratio nos muestra la dependencia financiera de la sociedad.
- Grado de solvencia **6,44**. La capacidad para hacer frente a los compromisos que le vayan venciendo.
- Rentabilidad económica **2,20%**. Mide la eficiencia en la utilización del activo de la empresa.

Valencia, a 22 de diciembre de 2016

Consejo Rector:



D. Adriano Aparicio Pérez
Presidente



D. José Ramón Asensi Peris
Secretario

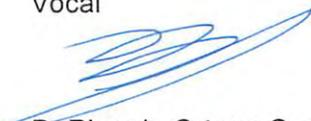


Dña. Daniela Chaparro Villar

Vicesecretaria



D. José Luis Talavera Romero
Vocal



D. Ricardo Ortega Castellano
Vocal



D. Joaquín Mota Barbarroja
Vicepresidente



D. Juan José Hueso Bernet
Tesorero



D. Pedro López Casamayor

Vicetesorero



Dña. Mª Victorina Ruiz Fernandez
Vocal

